

Cancelan la Alerta Roja y declaran Alerta Amarilla para Villa Alemana



Devaluación del peso argentino impactaría en el turismo chileno y el tour de compras a supermercados llegaría a su fin con Milei



Oposición en picada contra Boric por detención de indultado: "Usted lo soltó, usted es responsable"



Informe de Contraloría confirma que **gestión RN de Rodrigo Martínez en Casablanca compró terreno al doble del valor de tasación**

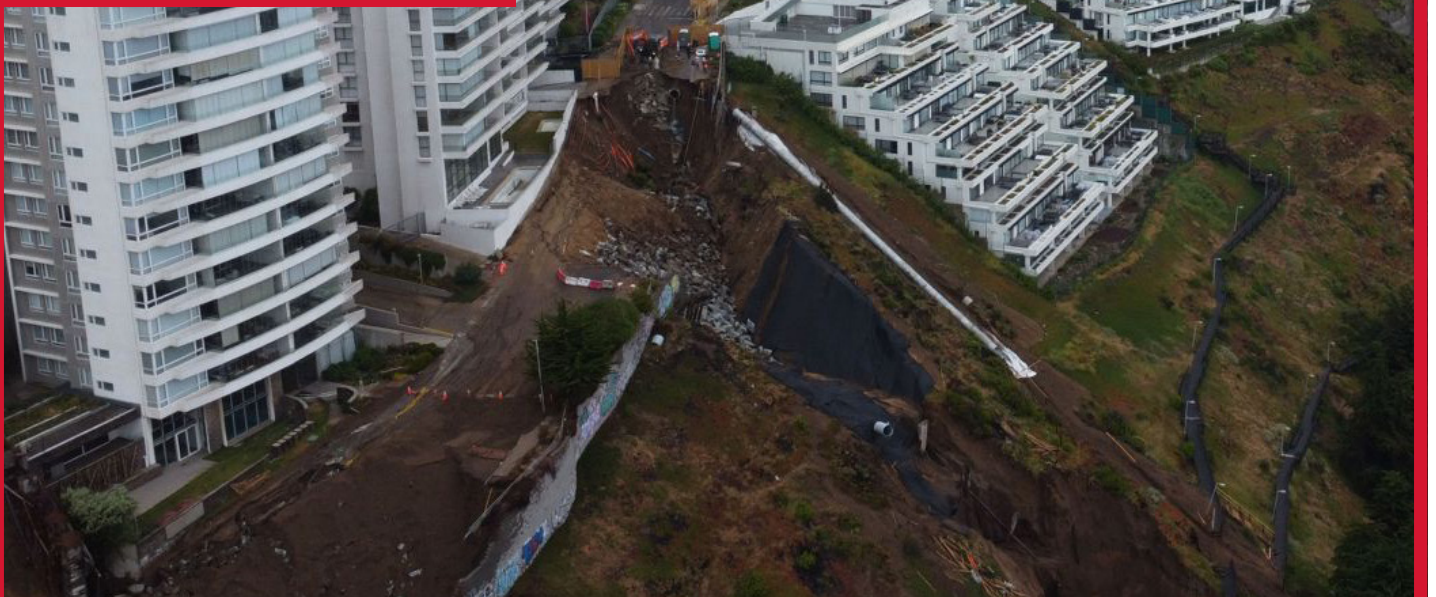
»» PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 4

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DEL 2023

Diputados investigarán en comisión cómo se originaron los socavones en Reñaca y el por qué del boom inmobiliario en el Campo Dunar



Región de Valparaíso

Diputados investigarán en comisión cómo se originaron los socavones en Reñaca y el por qué del boom inmobiliario en el Campo Dunar



Tras constituida la primera sesión de la Comisión Especial Investigadora, el presidente de la instancia, diputado Tomás de Rementería, adelantó que invitaron a la ministra de Obras Públicas, Jessica López; y luego a los vecinos afectados por los deslizamientos de tierra.

El 22 de agosto y el 10 de septiembre de 2023 son días que difícilmente olvidarán los **vecinos del sector Costa de Montemar**, en el límite entre Reñaca y Concón.

Con la oscuridad de la noche y unas precipitaciones incandescentes en plena época de invierno, **sendos socavones se registraron en este sector de Viña del Mar**.

El problema es que los dos grandes deslizamientos de tierras **pusieron en peligro la estabilidad de cuatro edificios**, los cuales debieron ser evacuados en su totalidad.

El primero de ellos se registró a escasos metros de la entrada principal del **edificio Kandinsky**, obligando a los residentes de una decena de departamentos a salir.

Dos semanas más tarde, y ante un nuevo socavón se registró algunos metros más hacia el sur, afectando esta vez a los vecinos de las **torres Miramar Reñaca A, Miramar Reñaca B y Santorini Norte**.

COMISIÓN INVESTIGADORA

Es bajo este contexto de suma

angustia y desesperación, pues los propietarios no han podido regresar a sus domicilios desde entonces, es que se dio por instaurada en Valparaíso una **Comisión Especial Investigadora en la Cámara de Diputados**.

Así es como comenzó a sesionar dicha instancia legislativa, la cual tiene como objetivo central el **indagar los actos de distintos organismos públicos respecto a la protec-**

ción del Campo Dunar de Concón, a raíz de los socavones en Reñaca.

La comisión está compuesta por 13 parlamentarios, ocho de los cuales representan a la región de Valparaíso: Tomás de Rementería (PS), como presidente de la instancia; además de Andrés Celis (RN), Luis Sánchez (Republicano), Andrés Longton (RN), Carolina Marzán (PPD), Camila Rojas (Comunes), Luis Cuello (PC) y Jorge Brito (RD).

Dichos congresistas, sumados a Eduardo Cornejo (UDI), Viviana Delgado (Ind.), Cristóbal Martínez (UDI), Joanna Pérez (Demócratas) y Víctor Pino (Ind.) deberán investigar los actos del **Ministerio de Vivienda y Urbanización, del Ministerio de Obras Públicas, de la Seremi de Vivienda y Urbanismo, de la Seremi del Medio Ambiente y del Servicio de Evaluación Ambiental**, respecto a la conservación de las dunas.

También deberán revisar el **proceso de instalación y fiscalización del colector de aguas lluvia que colapsó** y que habría sido la causa principal de los gigantescos socavones que impactaron a Costa de Montemar, además de investigar el

Comisión compuesta por 13 parlamentarios

Tomás de Rementería (PS)
Andrés Celis (RN)
Luis Sánchez (Republicano)
Andrés Longton (RN)
Carolina Marzán (PPD)
Camila Rojas (Comunes)
Luis Cuello (PC)
Jorge Brito (RD)
Eduardo Cornejo (UDI)
Viviana Delgado (Ind.)
Cristóbal Martínez (UDI)
Joanna Pérez (Demócratas)
Víctor Pino (Ind.)



estructura en el lugar.

INVITAN A MINISTRA DE OO.PP.

Tras la primera sesión, el presidente de la instancia, diputado Tomás de Rementería, explicó que la Comisión Investigadora de la Cámara **"tiene por objetivo investigar lo que pasó y cómo hubo esa explosión inmobiliaria y la destrucción del conector de aguas lluvia que significó estos dos socavones que hemos visto"**.

Junto a explicar que sesionarán todos los lunes, adelantó que **"decidimos invitar a la Ministra de Obras Públicas (Jessica López) y, en caso de que no pueda asistir, a los vecinos afectados por los socavones"**. Agradecemos la alta participación de diputados de la región de Valparaíso, quienes nos dieron la posibilidad de presidir la comisión para que pronto se esclarezca la situación, por el bien de estos vecinos de Viña del Mar".

El parlamentario del Partido Socialista también subrayó que **"acá hay que tener una visión holística, donde tenemos que ver el tema de la construcción, de la reducción del Campo Dunar, las resoluciones ambientales y también la urbanización, donde esté incluida la canalización que significó el socavón"**.

Por su parte, la diputada Camila Rojas (Comunes) apuntó a que **"además de los alcaldes que estarán invitados, la presencia de**

la DOH, del MOP, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Serviu de Valparaíso, Superintendencia del Medio Ambiente y organizaciones sociales y vecinales". La presencia de los organismos que representen diferentes áreas involucradas podría ser beneficiosa para obtener una visión integral del problema".

RESPONSABILIDADES

Luego, el diputado Andrés Celis indicó a Puranoticia.cl que **"valoro que por fin pudiésemos conformar esta comisión, donde vamos a buscar las responsabilidades políticas y nos vamos a abocar 100% a eso, porque es fundamental poder esclarecer muchos de los actos que aun no se han despejado"**.

De hecho, el parlamentario de Renovación Nacional por el Distrito 7 de la región de Valparaíso sostuvo que **"todo apunta a distintas responsabilidades, pasando por la Dirección de Obras Hidráulicas, Minvu, Serviu, MOP y Municipalidades de Viña del Mar y Concón"**. Es imperativo que logremos llegar a un responsable".

Similar opinión fue la compartida por el diputado Luis Sánchez, quien tildó como "una excelente noticia" el empezar desde el Congreso Nacional a **"investigar cuáles fueron las causas que condujeron a este socavón, si es que existió o no una mantención oportuna del**



acueducto de desagüe de aguas lluvia en las dunas y cuál es la responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas".

Además, el legislador republicano que representa a la zona costera de la V Región adelantó que en la instancia se consultará sobre **"cuáles han sido las medidas tomadas con posterioridad al suceso, por parte de las autoridades locales; y cómo se ha dado, o no, una respuesta oportuna a los vecinos y a las comunidades afectadas que, desde hace un tiempo no pueden ni vivir en sus departamentos"**.

Finalmente, el diputado Hotuiti Teao comentó que **"en ésta, la pri-**

mera sesión, solicité que concurren tanto la Ministra de Obras Públicas como las familias afectadas. Todo esto, **a fin de que la máxima autoridad de la cartera dé cuenta de la gestiones realizadas luego de ocurridos los socavones**, así como también el mantenimiento que estaban mandatados a realizarle a los ductos de aguas lluvia bajo suelo".

Vale recordar que esta Comisión Especial Investigadora –que podrá sesionar en cualquier parte del territorio nacional– tiene un plazo de 60 días, desde este 13 de diciembre, para cumplir con el cometido para el cual fue constituida.

MITSUBISHI MOTORS

XPANDER

DESPIDE EL AÑO

ARRIBA DE UN **MITSUBISHI**

Bono hasta

\$ 4.000.000

Precio desde \$ 13.990.000

FRONZA

Informe de Contraloría confirma que **gestión RN de Rodrigo Martínez en Casablanca compró terreno al doble del valor de tasación**

Investigación de la entidad que fiscaliza a los órganos del Estado estableció que tras la compra municipal una empresa adquirió un terreno similar, en el mismo lugar, por \$1.965 el metro cuadrado; mientras que la casa edilicia había pagado 4.035 pesos por el m².

El pasado lunes 13 de noviembre, la Municipalidad de Casablanca interpuso una querrela criminal por el delito de fraude, en contra de quienes resulten responsables por la adquisición de un terreno en \$150 millones en el sector de Lo Vásquez; esto, a pesar que el avalúo fiscal previo a la celebración del contrato era de sólo \$40 millones.

Y es que la administración del alcalde Francisco Riquelme (Revolución Democrática) indicó que existen **indicios de eventuales irregularidades que pudieran derivar en la comisión de un delito**, toda vez que en la compra del inmueble de 2,5 hectáreas se pagó más del triple del precio. Esto, durante la gestión del alcalde RN Rodrigo Martínez.

A partir de esta situación, la Contraloría Regional de Valparaíso dio inicio a una **auditoría y examen de cuentas** a los pagos efectuados por la casa edilicia durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2022; vale decir, en el tramo final de la administración Martínez y la posterior gestión Riquelme.

En específico, la investigación de la entidad que fiscaliza a los órganos del Estado puso la lupa en los cargos efectuados a los subtítulos 22, «Bienes y Servicios de Consumo»; 29, «Activos no financieros»; 31, «Iniciativas de inversión»; y 34, «Deuda flotante».

TRATOS DIRECTO INJUSTIFICADOS

Los resultados de esta auditoría y examen de cuentas están contenidos en el **Informe Final N° 730, de 2023**, al cual Puranoticia.cl pudo acceder parcialmente, ya que desde el Municipio de Casablanca aseguraron que sólo recibieron esos detalles.

Estos dan cuenta que efectivamente los terrenos en cuestión fueron adquiridos por la casa edilicia a Ruth Cherkashin y a la inmobiliaria LYDA Ltda, por \$150 millones y \$200 millones, respectivamente. De igual forma, se verificó que **ambas compras se hicieron vía trato directo y que la administración**



Martínez no estableció las causas que harían procedente recurrir a esa modalidad excepcional de contratación.

Esto, según determinó la Contraloría Regional, "infringe el artículo 9°, de la ley N°18.575 y lo manifestado por esta Entidad de Control en el dictamen N° 33.465, de 2013".

ÚNICA TASACIÓN

La investigación también estableció que para realizar la compra-venta del terreno de 2,5 hectáreas, propiedad por entonces de Ruth Cherkashin, **la Municipalidad de Casablanca tuvo a la vista un sólo informe de tasación**, el cual avalúa el inmueble en cuestión en poco más de \$168 millones, sin que consten otras tasaciones.

Esta situación no se ajusta a dictámenes emitidos por el ente de control los años 2014 y 2015, los cuales indican que **"para determinar el precio a pagar, resulta necesario disponer de antecedentes que permitan a la autoridad sustentar el justo valor comercial de los bienes raíces**, para lo cual deberán requerirse dos o más tasaciones practicadas por profesionales especializados en la materia o por entidades financieras".

Esta situación cobra más sentido aún luego que se comprobó que la empresa Propiedades Calvac licitó a remate el resto del terreno de Ruth Cherkashin, detectándose que **dicho lote –que era similar al comprado por la administración RN de Rodrigo Martínez– fue rematado a \$1.965 el metro cuadrado; vale decir, inferior en \$4.035 en relación al que compró en aquella oportunidad el Municipio de Casablanca.**

PAGOS NO CONTEMPLADOS

Pero eso no es todo, pues la auditoría también constató que para habilitar el terreno ubicado en Lo Vásquez, **se efectuaron pagos por casi 48 millones de pesos (\$47.683.300) a Ruth Cherkashin por movimientos de tierra y maquinarias.**

Este monto equivale al 31,8% del dinero pagado por todo el terreno, acción que **no estaba contemplada en el informe técnico de adquisición y compra**, emitido por la Secretaría de Planificación Comunal (Secpla) en octubre del año 2019.

La entidad fiscalizadora de los órganos del Estado señaló que esto "no se ajusta a los criterios contenidos en los dictámenes N° 26.318, de 2010 y 32.901, de 2015".

PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO

Es por todos estos hechos que, sin perjuicio de la querrela criminal interpuesta por la administración de Francisco Riquelme ante el Juzgado de Garantía de la comuna, la Contraloría ordenó que **"se proceda a dar estricto cumplimiento a la normativa legal y jurisprudencia administrativa que regula la compra de terrenos"**.

A ello suman la instrucción de adoptar todos los mecanismos de control pertinentes, con el objetivo de evitar la reiteración de situaciones como las observadas en la auditoría.

Por último, se le ordenó a la Municipalidad de Casablanca que instruya un **procedimiento disciplinario que determine las eventuales responsabilidades admi-**

nistrativas que pudieran derivar de las situaciones relatadas.

"NOS DA LA RAZÓN"

Los resultados contenidos en el Informe Final N° 730 fueron comentados por el alcalde Francisco Riquelme, quien destacó que **"Contraloría nos da la razón respecto a la querrela que presentamos por posible fraude en la compra de un terreno ubicado en Lo Vásquez, por parte de la administración alcaldía anterior"**.

"Recibimos un informe del ente contralor, donde se insiste en un proceder inadecuado como la falta de al menos dos tasaciones. Pero, además, **se suman graves antecedentes: meses después se vendieron terrenos del mismo lote por menos de la mitad**. Es decir a \$1.965 el metro cuadrado. Entonces, ¿por qué la administración anterior pagó más de \$4.000 por metro cuadrado?", dijo el jefe comunal.

La autoridad frenteamplista sostuvo también que en paralelo a la querrela criminal que presentaron, **"instruiremos a la brevedad un procedimiento disciplinario, solicitado por Contraloría, en un plazo no mayor a 15 días hábiles, para determinar las eventuales responsabilidades administrativas"**.

Finalmente expuso que "esta ya no es sólo una acción del Municipio en la investigación de las posibles responsabilidades penales y administrativas. **Con este informe, Contraloría reafirma que tenemos que perseguir esas responsabilidades. Ya lo estamos haciendo penalmente y ahora lo haremos administrativamente"**.



Cancelan la Alerta Roja y declaran Alerta Amarilla para la comuna de Villa Alemana por incendio forestal

El siniestro "Fundo El Rincón II" se encuentra controlado y consumió 33,3 hectáreas.

Senapred, según información proporcionada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), entregó una **actualización respecto al incendio forestal en la comuna de Villa Alemana.**

El siniestro "Fundo El Rincón II" se encuentra controlado y consumió 33,3 hectáreas.

En consideración a estos antece-

denes y en base a la información técnica de CONAF, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso, la Dirección Regional del Senapred **cancela la Alerta Roja y declara Alerta Amarilla para la comuna de Villa Alemana, por incendio forestal, vigente desde este jueves y hasta que las condiciones del incendio así lo ameriten.**

NUMANCIA INMOBILIARIA presenta

Genio Inmobiliario

¡Deseo que Numancia me devuelva muchas lucas!
Del 07/12 al 14/12

Por la compra de un depto. u oficina te devolvemos hasta

15 Millones

The advertisement features a dark background with a blue genie emerging from a magic lamp on the right. On the left, a hand in a blue and gold patterned sleeve points towards the text. The background also shows a modern apartment building with balconies.

Devaluación del peso argentino impactaría en el turismo chileno y el tour de compras a supermercados llegaría a su fin con Milei

Con la asunción de **Javier Milei como Presidente de Argentina**, una serie de medidas se han adoptado para hacer frente a la grave crisis económica que vive el país vecino.

Una de ellas tiene que ver con la **devaluación del peso argentino en un 54%**, fijando el tipo de cambio del dólar oficial de \$366 a 800 pesos argentinos.

El encargado de dar a conocer esta medida fue el flamante ministro de Economía, Luis Caputo, quien explicó a los trasandinos que el objetivo central es que **"los sectores productivos tengan los incentivos adecuados para aumentar su producción"**.

Con esta –y otras medidas como recortes ministeriales– el Gobierno de Milei **busca recortar el gasto en un estimado del 2,9% del Producto Interno Bruto (PIB)**. De hecho, se proyecta que habría un crecimiento del 2,2% durante el próximo año.

¿CONVIENE VIAJAR?

En base a estas medidas, Pura-noticia.cl conversó con el **académico Rodrigo Navia, director de la Escuela de Negocios y Economía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV)**, básicamente para entender si dichas acciones tendrán repercusiones positivas o negativas en los chilenos.

Es así como primero explicó que **"la devaluación oficial no viene sino a reconocer algo que ya estaba pasando, al tener el dólar turista un valor más atractivo que el oficial para el turista extranjero en Argentina, por lo que por ese lado no debería haber un mayor atractivo ahora que antes para ir de vaca-**



Puranoticia.cl conversó con el director de la Escuela de Negocios y Economía de la U. Católica de Valparaíso, Rodrigo Navia, quien analizó los alcances y repercusiones que tendrá Chile la medida adoptada por el entrante Gobierno del libertario Javier Milei.

ciones a Argentina. Los servicios de alimentación y alojamiento serán atractivos".

No obstante a aquello, aseguró que distinto será ir de compras a supermercados trasandinos, práctica que se popularizó el último año. Dicho fenómeno –dijo– **"respondía más al control de precios que existía en Argentina y que se ha anunciado, por parte de las nuevas autoridades económicas, que se le pone fin; lo cual llevará al alza a un conjunto importante de bienes de consumo familiar, pues sus precios estaban fijados a niveles artificialmente muy bajos"**.

De esta manera, **esta alza que se aplicará por el Gobierno de Milei "dejará ser incentivo" para viajar de compras a Argentina,**

aunque teniendo presente que se puede ver compensada, en parte, por la devaluación del peso argentino.

IMPACTO EN EL TURISMO

Ahora, en relación a la llegada de turistas trasandinos a Chile, principalmente a la región de Valparaíso, el Director de la Escuela de Negocios y Economía de la PUCV indicó que **"hay que reconocer que para el turista argentino ya era caro conseguir dólares, porque en el mercado informal el precio era muy superior al oficial y al dólar oficial había una serie de restricciones para poder acceder a ese precio, y más aún si es por fines turísticos. Ahora, frente a la devaluación del dólar oficial, sólo**

se acentúa que el costo de salir al extranjero es mucho mayor para los argentinos".

En el caso de nuestro país, Rodrigo Navia sostuvo que **"es probable que veamos un efecto en el volumen, es decir, no serán muchos los turistas que llegarán frente a años donde el peso argentino y la situación económica de Argentina era sólida"**. Sin embargo, es posible que lleguen al país turistas argentinos con mayor poder económico, del tipo que cuando la situación económica está bien en su país, salen de vacaciones a Europa o Estados Unidos, destinos que involucran un mayor gasto, pero que frente a la coyuntura actual, viajar a países cercanos de vacaciones se torna abordable para ellos".

El académico señaló que **"la devaluación del peso argentino viene a reconocer que el valor que tenía fijado la autoridad no era consistente con los fundamentos económicos, lo cual se veía reflejado en el diferencial entre el valor del dólar oficial, bajo los 400 pesos por dólar la semana pasada, y los casi 1.000 pesos por dólar en el mercado informal (dólar blue como se llama en Argentina a este precio)"**.

En otras palabras, el experto concluyó diciendo que el dólar estaba artificialmente bajo, lo cual **"demanda del Banco Central constantes inyecciones de dólares de sus reservas para poder mantener esa paridad, lo que se volvió insostenible y más temprano que tarde la autoridad debía realizar el ajuste"**. Sin duda, el escenario electoral de los últimos meses hizo a las anteriores autoridades evitar esa devaluación por las fuertes consecuencias económicas que trae para gran parte de la población".

Devaluación peso argentino
54%

Con eso se fija el cambio de dólar
de \$366 a \$800 pesos argentinos



Editorial

El "queso" del caso Socavones está claro: atentos, diputados y diputadas

Nuestra noticia principal de hoy tiene relación directa con los socavones registrados entre el límite de Viña del Mar y Concón, los cuales tienen totalmente deshabitados a varios edificios del sector, justamente por el peligro que pudiese existir en lugar.

Es increíble cómo todos los protagonistas se intentan echar la culpa unos a otros sobre lo que sucedió. Algunas acusan al Ministerio de Obras Públicas, en su responsabilidad por sobre el colector de aguas lluvias; otros al director de Obras Municipales, Julio Ventura; e incluso otros apuntan a un desenfrenado lobby de las inmobiliarias. Será finalmente la justicia la que deberá encontrar a un culpable.

No obstante a aquello, existe un denominador común entre Viña, Concón y los socavones: se trata de la figura del DOM, del Director de Obras Municipales.

Esta situación, lo más probable es que se repita en varios puntos del país, pero lo de Viña y Concón

no deja de llamar la atención. El primero de ellos es cuestionado por llevar nada menos que 42 años en el cargo, y se le acusa de aprobar más de una decena de edificios en el Campo Dunar. En el caso del segundo, inclusive se le ordenó desde la Fiscalía abrir su cuenta corriente. ¿La razón? Sospechas de supuestas coimas, justamente para autorizar construcciones de edificios. De hecho, fue destituido de su cargo, por negarse a anular un permiso para construir una calle en el sector de las dunas. Y para muestra final es precisamente en Concón donde se encuentra un verdadero elefante blanco, como el Hotel Punta Piqueiros, que puede hacer desembolsar una millonaria cifra al Estado si ganara el juicio en su contra.

En todos estos hay un denominador común: el DOM.

El Director de Obras Municipales tiene un rol clave en el buen funcionamiento de un Municipio. En sus manos está aprobar los proyectos de obras de urbanización y edificación; entregar los permisos

correspondientes; aplicar normas ambientales relacionadas a una obra; dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal. Debe ser una persona profesional y con buena gestión, pero por su responsabilidad es un cargo con un alto riesgo de corrupción y captura, como lo dijo Eduardo Engel en una publicación. Justamente por ello debería ser seleccionado con pinzas, por un concurso público, abierto a todo profesional con las competencias necesarias.

Pero la realidad es distinta, pues al DOM se le designa simplemente por antigüedad. Es el funcionario municipal más antiguo que cumpla con los requisitos y su cargo dura... indefinidamente.

El año 2015, la presidenta Michelle Bachelet propuso en la Comisión Anticorrupción que, dada la importancia del cargo, el DOM fuera el único funcionario municipal seleccionado por Alta Dirección Pública. Pero el Presidente de la Asociación de Directores de Obras Municipales se opuso.

El año 2018 dos proyectos ingresaron al Congreso para modificar la institucionalidad de los DOM, sin embargo, ambos duermen en el Parlamento.

Con todo respeto, señores diputados y señoras diputadas: ¿Servirá de algo la Comisión Investigadora? ¿Por qué mejor no cambian la ley? Son ustedes los que legislan. El "queso" está claro cuál es, ¿o no?



PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital
con identidad regional

»»»PURANOTICIA TV

»»»PURANOTICIA RADIO

»»»PURANOTICIA ALERTA

»»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Porteños sufren los estragos de nueva protesta de los portuarios: encendieron barricadas y cortaron el tránsito en Av. Errázuriz



Trabajadores instalaron barricadas y luego las encendieron entre la plaza Sotomayor y la Aduana, causando serios dolores de cabeza a las personas que se desplazaban por el lugar.

Con serios dolores de cabeza se encontraron las personas que transitaban por la **avenida Errázuriz de Valparaíso** a primera hora de este jueves 14 de diciembre.

Es que en dicha arteria, entre la plaza Sotomayor y la Aduana, **trabajadores portuarios instalaron y encendieron barricadas**, obligando a suspender el tránsito vehicular.

Producto de esta acción, se produjo **una altísima congestión vehicular en ambas direcciones**, obligando a la intervención de Carabineros.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Alcalde de Calama decretó estado de emergencia comunal por la crisis de seguridad

Según datos oficiales, la comuna de Calama se ubicó en 2022 entre las principales tasas de homicidios consumados por cada 100 mil habitantes (14,9).

El alcalde de Calama, Eliecer Chamorro (FRVS), se transformó en el primer jefe comunal del oficialismo en declarar **estado de emergencia por la crisis de seguridad**, con lo cual se sumó a los opositores Rodolfo Carter, de La Florida; y Germán Codina, de Puente Alto.

“Hace tiempo nuestra municipalidad planteó a nivel central la viabilidad de proponer un decreto de seguridad de emergencia territorial. Sin embargo, eso no tuvo una respuesta concreta, y en virtud de que otros municipios, como en el caso de Santiago, se están sumando a este esfuerzo, **en Calama también se dictó este decreto de estado de emergencia en seguridad**, porque los indicadores también señalan que existen delitos que aún no han tenido la suficiente baja”, dijo Chamorro a El Mercurio.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Dos fallecidos y tres heridos deja un accidente de tránsito en Llay Llay: camioneta cayó 400 metros



En el lugar fallecieron dos ocupantes del vehículo, ambos de sexo masculino. Uno es el conductor, de unos 20 a 30 años de edad según lo informado. Otros tres ocupantes de la camioneta quedaron con heridas.

Dos personas murieron y tres quedaron **heridas en un accidente de tránsito ocurrido en la comuna de Llay Llay, al interior de la región de Valparaíso.**

De acuerdo a información **confirmada por Carabineros una camioneta que transitaba por un camino privado la utilizó para acceder a antenas telefónicas, en la cuesta aledaña al cementerio de la ciudad, perdió el control al enfrentar una curva** y cayó por un acantilado desde unos 400 metros de altura.

En el lugar fallecieron dos ocupantes del vehículo, **ambos de sexo masculino. Uno es el conductor, de unos 20 a 30 años de edad según lo informado.** Otros tres ocupantes de la camioneta quedaron con heridas.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

114 alcaldes llamaron a votar 'En Contra' en el plebiscito: acusan que la propuesta "agrava la difícil situación que viven los municipios"



La declaración fue suscrita por jefes comunales de Peñalolén, Carolina Leitaó; de Maipú, Tomás Vodanovic; de Viña del Mar, Macarena Ripamonti; de Valparaíso, Jorge Sharp, entre otros.

Un grupo de **114 alcaldes llamó a votar 'En Contra' en el plebiscito constitucional** de este domingo 17

de diciembre.

Las autoridades señalaron que la propuesta de nueva Carta Magna “impedirá que las comunas más pobres y pobladas de nuestro país **tengan suficientes recursos para responder las demandas y necesidades**”.

A través de una carta suscrita por los jefes comunales de Peñalolén, Carolina Leitaó; de Maipú, Tomás Vodanovic; de Viña del Mar, Macarena Ripamonti; de Valparaíso, Jorge Sharp; entre otros, manifestaron que la propuesta del Consejo Constitucional “**significa agravar aún más la difícil situación que viven los municipios del país**, que son las instituciones del Estado que se encuentran más cerca de la gente, que dan respuesta a los requerimientos, anhelos, esperanzas y desafíos más cotidianos de todas las familias chilenas”.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ

Ministra del Interior insultó a concejala de Renca militante de Demócratas: el partido exigió su renuncia



La situación por la que la secretaria de Estado ofreció disculpas se produjo tras la inauguración de la Plaza Los Cuncos, que fue encabezada por el presidente Gabriel Boric.

“El Partido Demócrata no aceptará esta situación bajo ninguna circunstancia, menos por parte de una autoridad que está a cargo de un tema trascendental para la ciudadanía, como es la seguridad pública, en el cual, **lamentablemente, ha fracasado notoriamente, agregando ahora esta inaceptable falta de respeto y desprecio por la angustia que vive la ciudadanía**”, agregaron.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



iFeliz conexión para todos!

Lo mejor de iPhone para regalar

iPhone 13



APPLE
iPhone 13 mini
256GB

Precio cliente _____
\$599.990

Precio normal: \$887.990-



Asegura tu equipo y obtén

3 meses de **prima gratis**

Un seguro de **CHUBB**

36 cuotas **Sin interés** / Despacho **Sin Costo** / Recíbelo en **2 Hrs.**

Paga hasta en **12 cuotas** sin interés con



De cualquier banco o casa comercial

Disponibles solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard

Hasta 24 cuotas sin interés con:



Hasta 18 cuotas sin interés con **Banco de Chile**

Hasta 36 cuotas sin interés con:



Oferta válida desde el 28 de noviembre al 10 de diciembre o hasta agotar stock de 200 unidades, solo para clientes con plan suscripción móvil y pago al día. El pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en Sbf.cl.

Nacional

Oposición en picada contra Boric por detención de indultado: "Usted lo soltó, usted es responsable"



En el Congreso se pronunciaron otros parlamentarios. Por ejemplo, el diputado Jorge Alessandri (UDI) aseguró: "Presidente, usted es el responsable, no nos diga que usted los va a perseguir, si usted los soltó, deje de mentir y díganos si va a trabajar para disminuir la delincuencia en nuestro país o si va a seguir en el lado incorrecto de la fuerza".

La detención este jueves en Copiapó de Luis Castillo, uno de los indultados por el presidente Gabriel Boric hace poco menos de un año, generó una seguidilla de publicaciones en redes sociales responsabilizándolo de lo ocurrido.

"Pdte @GabrielBoric. Cuando indultó a terroristas y delincuentes se hizo responsable de los delitos que cometieran. Hoy detienen x presunto secuestro a Luis Castillo. El tenía 5 condenas, atacó a carabineros y siempre fue un peligro para la sociedad", publicó en su cuenta de X el diputado UDI Juan Antonio Coloma. "¡¡¡ Pídale perdón a Chile !!!", remató.

Por su parte el diputado RN Andrés Longton publicó: "No son delincuentes dijo el Pdte Boric cuando indulto a Luis Castillo, con 5 condenas previas y 26 causas judiciales, además de informe desfavorable de Gendarmería. Hoy es detenido por secuestro. Irresponsable e incapaz de medir las consecuencias de dejar libre a un delincuente".

Stephan Schubert, diputado del Partido Republicano, hizo ver que el mandatario "indultó a un delincuente del estallido social que hoy vuelve a ser detenido por secuestro".

El diputado Jorge Guzmán Zepeda, de Evópoli, se sumó a estos emplazamientos. "El Presidente Boric indultó a un grupo de octubristas y les dio una pensión de por vida pagada por todos los chilenos. Hoy, uno de esos delincuentes, Luis Castillo, fue detenido por secuestrar a una persona", expuso, cuestionando el interés real del gobierno en temas de delincuencia. Tenemos a cargo de la seguridad de Chile a un grupo de políticos que no les interesa la seguridad de los chilenos", finalizó.

TAMBIÉN EN EL CONGRESO

En el Congreso se pronunciaron otros parlamentarios. Por ejemplo, el diputado Jorge Alessandri (UDI) aseguró: "Presidente, usted es el responsable, no nos diga que usted los va a perseguir, si usted los soltó, deje de mentir y díganos si va a trabajar para disminuir la delincuencia en nuestro país o si va a seguir en el lado incorrecto de la fuerza".

En tanto, la senadora María José Gatica (RN) expresó que "uno de los principales promotores de la violencia es este Gobierno. Antes votaron todos los proyectos de seguridad en contra y después indultaron delincuentes. El revolucionario indultado es detenido por el delito de secuestro, es ur-

gente que este Gobierno salga de su complicidad con la delincuencia y se pongan del lado de los que sufren".

Por su arte, la senadora Ximena Rincón (Demócratas) dijo que "intentamos anular esos indultos ante el Tribunal Constitucional. El Gobierno ciego de ideología dijo que era atribución exclusiva del Presidente. Ante detención y eventual culpabilidad del indultado Luis Castillo, ahora el responsable exclusivo es el Presidente".

Finalmente, el diputado Cristián

Araya (Republicano) indicó que "cuando el Presidente Gabriel Boric decidió indultar a Luis Castillo todos nos preguntamos qué vínculo mantenía el Presidente con Luis Castillo, qué le debería o qué sabía del Presidente. Ha quedado demostrado que Luis Castillo es un delincuente y ha quedado demostrado que el Presidente no es capaz para poder enfrentar la crisis de seguridad de nuestro país, el Gobierno es un peligro para la seguridad de los chilenos. Gabriel Boric es un peligro para la seguridad de los chilenos, pues indulta a criminales.



Andrés Longton @andreslongton · 2h

No son delincuentes dijo el Pdte Boric cuando indulto a Luis Castillo, con 5 condenas previas y 26 causas judiciales, además de informe desfavorable de Gendarmería. Hoy es detenido por secuestro. Irresponsable e incapaz de medir las consecuencias de dejar libre a un delincuente.

24 HORAS

ÚLTIMO MINUTO

Luis Castillo: indultado por Presidente Boric es detenido por posible secuestro en Copiapó

ABCÍVIVO / Agencia UDI

"Son jóvenes que no son delincuentes": Boric defiende indulto a 12 presos del estallido social

por Felipe Reyes con información de Karim Aguirre. 30 Diciembre 2022, 18:31

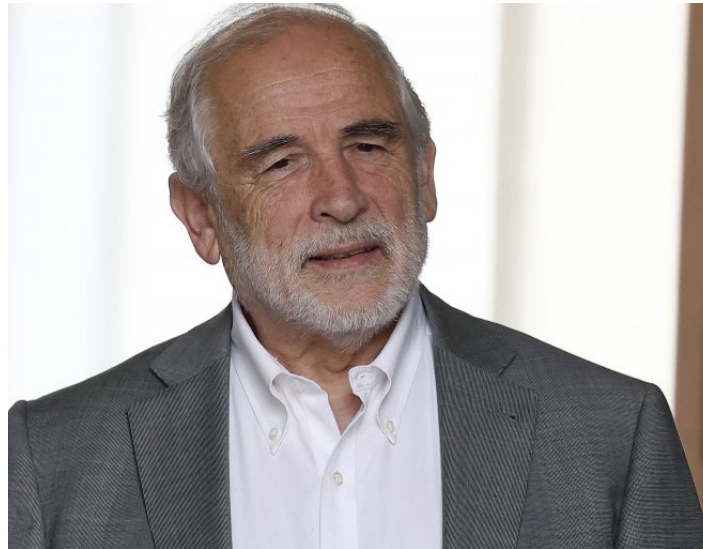
Diputados RN

Carlos Montes insiste en que no renunciará: "Voy a seguir como ministro"

El ministro de Vivienda, Carlos Montes, **descartó renunciar a su cargo pese a las amenazas de la oposición de presentar una acusación constitucional en su contra si es que no daba un paso al costado** tras las declaraciones de la exsubsecretaria de la cartera Tatiana Rojas.

"Estoy aquí hablando **como ministro y voy a seguir como ministro**", dijo Montes desde la Región de La Araucanía.

Sobre la declaración que dio Rojas a Fiscalía y la PDI, Montes reiteró que **"antes del 16 de junio no recibí ningún informe, ni ninguna información sobre situaciones irregulares, sobre delitos, sobre conflictos de interés en Antofagasta, ni ligado a Democracia Viva, ni a ninguna institución. No recibí nada en ese período"**.



"Desde el comienzo he dicho que yo no tenía información de las irregularidades, **conflictos de interés, antes del 16 de junio**. No tuve esa información porque no recibí ni si-

quiera la denuncia oficial", complementó.

Por lo mismo, manifestó que **"yo sigo trabajando en las tareas**

"Desde el comienzo he dicho que yo no tenía información de las irregularidades, conflictos de interés, antes del 16 de junio. No tuve esa información porque no recibí ni siquiera la denuncia oficial", complementó el titular de Vivienda y Urbanismo.

que me ha dado el Presidente de avanzar en viviendas para las familias que necesitan viviendas, de entregar toda la información que se pueda al Ministerio Público, toda la que tengamos a la Contraloría, al Consejo de Defensa del Estado y a su vez, cómo reconstruir el programa de asentamientos precarios".

Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

La Reserva es un predio exclusivo con una superficie aproximada de 77 hectáreas, reservado especialmente para parcelas de agrado dentro de un anfiteatro natural. Ubicado en el sector de Lagunillas, uno de los mejores sectores del Valle de Casablanca.

10% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 990)

IIª ETAPA | **DESDE 990 UF** | ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
PARCELAS 5.000 M² | -FINANCIAMIENTO DIRECTO
| Iª ETAPA 100% VENDIDA

A 25 MIN DE SANTO DOMINGO A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO

ACCESO CONTROLADO

PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA

DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA - 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL - INFO@TEL.PROPIEDADES.CL
WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Tel
PROPIEDADES
VENDE |

Presidente del Servel asegura que "está todo listo, no hay inconvenientes" para el plebiscito



Andrés Tagle sostuvo que ya no hay como excusarse para ser vocal de mesa.

"No hay excusas anticipadas. Los electores tienen cuatro causales: viaje al extranjero, enfermedad, otro imprevisto grave que tiene que demostrar con antecedentes y lo de estar a más de 200 kilómetros también sirve, pero como prueba para presentar al juez de Policía Local".

El presidente del Consejo Directivo del Servicio Electoral de Chile (Servel) Andrés Tagle, se refirió a lo que será el plebiscito de este domingo 17 de diciembre y sostuvo que está todo listo para las 39.000 mesas que instalarán a lo largo del país.

"Está todo prácticamente listo. Los vocales están designados y las cajas para cada una de las 39.000 mesas están repartidas en cada región. Estamos sin inconvenientes", dijo Tagle en entrevista en radio Concierto.

Tagle sostuvo que ya no hay como excusarse para ser vocal de mesa. **"No hay excusas anticipadas. Los electores tienen cuatro causales: viaje al extranjero, enfermedad, otro imprevisto grave**

que tiene que demostrar con antecedentes y lo de estar a más de 200 kilómetros también sirve, pero como prueba para presentar al juez de Policía Local".

"Respecto de los vocales que fueron designados reemplazantes, tampoco pueden excusarse. Funciona de igual manera", agregó.

Otro de los temas que abordó Tagle fue la baja de fake news durante este proceso electoral e indicó que "se repiten algunas antiguas sobre el voto de los presos y otras cosas de mal gusto. Hay pocas fake news en general en comparación con años anteriores".

"Hemos visto correos peligrosos que simulan ser el Servel para pedir los datos con un link que al pinchar tiene un virus. El Servel puede mandar correos, pero nunca con un 'pincha aquí' y siempre con el correo de servel.cl. En los mensajes de texto recordando los datos de las personas hay una colaboración con empresas de colabora-

ciones y tampoco tienen links para pinchar", complementó.

Sobre el proceso electoral y horas estimativas de resultados, dijo que **"es rápido porque son dos opciones y las actas se cierran más rápido. Hay un tema con la cantidad de votos que también afecta qué tan tarde llegan los resultados. Debería andar rápido el proceso y nosotros deberíamos estar entregando los primeros resultados generales entre 18:30 y 18:45 horas, cargados más hacia los resultados en el extranjero"**.

"El procedimiento que tenemos es no retener datos e ir actualizando con lo que se tiene. Nosotros no retenemos información. A las 20:00hrs ya podríamos tener algún resultado que marque tendencia", apuntó.

Fiscalía confirma que artefacto abandonado en Parque Titanium era una bomba

La Fiscalía Sur confirmó que el artefacto encontrado en las inmediaciones del complejo de oficinas Parque Titanium ubicado en Las Condes era una bomba y que una falla en uno de sus dispositivos impidió que explotara.

detalló cuál era la composición del artefacto, pero que sí confirmó que era explosivo y que se presume contenía pólvora negra, un componente habitual en este tipo de artefactos.

“Ya se puede confirmar que si se trata de un elemento explosivo, sin perjuicio de que no puedo entregar información de la composición ni de los elementos con que estaba compuesto. Es el tipo

de explosivo que por lo general se encuentra”, dijo Cortez.

El hallazgo de este objeto fuera de la torre donde tiene sus oficinas corporativas la compañía Scotiabank derivó en un amplio despliegue policial y la concurrencia del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE), que luego de inspeccionar el aparato, lo retiró sin detonar en un camión blindado.

El fiscal Alex Cortez, de la Fiscalía de Alta Complejidad Sur, no

El fiscal Alex Cortez, de la Fiscalía de Alta Complejidad Sur, no detalló cuál era la composición del artefacto, pero que sí confirmó que era explosivo y que se presume contenía pólvora negra, un componente habitual en este tipo de artefactos.



El objeto explosivo contenía un temporizador de cocina conectado a un tubo por cables, adosado a un trozo de madera. La falla en uno de estos componentes impidió que explotara.

Hasta el momento no se conoce a los responsables ni hay grupo que se haya adjudicado el atentado frustrado, sin embargo el fiscal Cortez mencionó que podría estar relacionado con la condena de 86 años de cárcel para el anarquista Francisco Solar y de 12 para su cómplice, Mónica Caballero.

DESDE

\$21.990.000 + IVA

PRECIO INCLUYE BONO MAXUS + BONO FINANCIAMIENTO BK

T90







10 AÑOS

VAMOS X MÁS

FRONZA

Internacional

Ascienden a más de 18.600 los palestinos muertos por la ofensiva del Ejército de Israel contra la Franja de Gaza



El portavoz del Ministerio de Sanidad gazatí, Ashraf al Qidra, detalló que "un gran número de víctimas siguen bajo los escombros o tiradas en las calles".

Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamas) elevaron este miércoles a **más de 18.600 muertos y 50.500 heridos** el balance de víctimas a causa de la ofensiva lanzada por el Ejército israelí contra la Franja de Gaza tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por el grupo islamista contra Israel.

El portavoz del Ministerio de Sanidad gazatí, Ashraf al Qidra, detalló que hasta ahora se han confirmado 18.608 "mártires" y 50.594 heridos, antes de agregar que durante las últimas 24 horas han llegado a los hospitales de la Franja 196 muertos y 499 heridos. "Un gran número de **víctimas siguen bajo los escombros o tiradas en las calles**", declaró, alertando de que el balance podría ser aún más elevado.

Asimismo, denunció la detención del director del Hospital Kamal Aduan, Ahmed al Kahlot, en el marco del asalto llevado a cabo el martes por militares israelíes contra el centro médico, situado en el norte del enclave. Al Qidra ha recalcado que Al Kahlot y otros trabajadores sanitarios han sido **"interrogados bajo tortura" y "privados de alimentos y agua"**.

"Liberaron a varios de ellos y abrieron fuego después, hiriendo a cinco personas", dijo, antes de abundar en que las tropas israelíes "están estrechando el cerco" contra el hospital y "disparando contra habitaciones de pacientes y patios". "Tememos la muerte de doce niños en atención pediátrica debido a que

están sin leche y sin equipamiento de soporte vital", alertó.

En este sentido, reiteró que las fuerzas israelíes **"buscan poner fin a la presencia sanitaria"** en el norte de Gaza para "forzar a los residentes" a desplazarse a otras zonas de la Franja, si bien ha insistido en que "la situación sanitaria en los hospitales en el sur de Gaza es insostenible". "Hemos perdido la capacidad de absorción y tratamiento de pacientes", confirmó.

"Estamos eligiendo entre los casos de salvar vidas entre los que pueden ser salvados entre el gran número de pacientes que llegan a los hospitales en el sur. Pedimos a las instituciones internacionales que los apoyen con medicinas, bienes, combustible y equipos médicos especializados", sostuvo Al Qidra, quien recordó además que las vacunas para niños "se han agotado

totalmente", tal y como denunció el propio Ministerio de Sanidad a primera hora del día.

De esta forma, sostuvo que "esto tendrá unas consecuencias sanitarias catastróficas para la salud de los niños y la propagación de enfermedades", por lo que ha pedido a las instituciones internacionales "intervenir rápidamente" para entregar vacunas y garantizar que se cumplen las condiciones necesarias en los centros de refugio de desplazados, que se encuentran totalmente superados.

Al Qidra acusó además al Ejército de Israel de "aumentar sus restricciones" y usar el bloqueo de los suministros médicos **"como arma para matar a heridos y enfermos"**. "Pedimos la creación de un corredor humanitario seguro que garantice la entrega de suministros médicos y combustible y su llegada a todos los hospitales en la Franja de Gaza", sostuvo, según un comunicado publicado por el Ministerio de Sanidad gazatí a través de su cuenta en la red social

MÁS DE
18.600
MUERTOS
&
50.500
HERIDOS

Israel anunció breve pausa humanitaria en Rafá para que civiles consigan comida



Gaza, controladas por Hamás, han denunciado hasta ahora más de 18.600 muertos y 50.500 heridos, a los que se suman más de 260 palestinos muertos en operaciones de las fuerzas de seguridad y por ataques de colonos en Cisjordania y Jerusalén Este.

Los ataques perpetrados por el grupo armado palestino el pasado 7 de octubre contra territorio israelí dejaron, por otra parte, 1.200 muertos y 240 secuestrados, según el balance facilitado por el Gobierno de Israel.

El coordinador de la autoridad militar israelí encargada de los territorios palestinos, ha indicado que las fuerzas israelíes han puesto en marcha una serie de "pausas humanitarias tácticas para permitir que los civiles se hagan con suministros, como agua y alimentos".

Las autoridades de Israel han anunciado este jueves una pausa humanitaria temporal en el barrio de Al Salam, en la ciudad de Rafá, situada en el sur de la Franja de Gaza, para facilitar el aprovisionamiento de la población civil a medida que avanza la ofensiva del Ejército israelí contra el Movimiento

de Resistencia Islámica (Hamás).

El Coordinador de Actividades del Gobierno en los Territorios (Cogat), la autoridad militar israelí encargada de los territorios palestinos, ha indicado que las fuerzas israelíes han puesto en marcha una serie de "pausas humanitarias tácticas para permitir que los civiles se hagan con sumi-

nistros, como agua y alimentos".

"Las Fuerzas de Defensa de Israel están facilitando pausas humanitarias. (...) Hoy, 14 de diciembre, la pausa en Al Salam comenzará a las 10.00 y finalizará a las 14.00 (hora local), ha indicado el Cogat en un mensaje difundido en redes sociales.

Las autoridades de la Franja de

NUEVO X90 PLUS

MÁS EXPERIENCIAS EN GRANDE

X90 PLUS
A PARTIR DE

\$22.990.000*



MÁS SEGURIDAD
Sistema de seguridad inteligente ADAS



MÁS POTENCIA
Motor Turbo 2.0L con 251 HP



MÁS CAPACIDAD
Hasta 7 pasajeros

JETOUR
— Drive Your Future —

Andesmotor

FRONZA

*Términos y condiciones en fronza.cl



Deportes

Santiago Wanderers comienza a planificar el 2024: habrían al menos tres "cortados"

Se trata del defensor **Claudio Meneses**, el mediocampista **Pablo Corral** y el delantero **Milton Alegre**, quienes no seguirían en el elenco de Valparaíso de cara a la siguiente temporada.

Tres son los jugadores que podrían partir de **Santiago Wanderers** de cara a la temporada 2024, donde disputarán nuevamente la Primera B al no conseguir el ascenso.

Se trata del defensor **Claudio Meneses**, el mediocampista **Pablo Corral** y el delantero **Milton Alegre**, quienes dejarían el club porteño en los próximos días.

Y aunque son varios los jugadores del plantel 2023 que terminan contrato, trascendió que el DT **Francisco Palladino** solicitaría a la dirigencia sus permanencias.

No obstante a aquello, primero el entrenador uruguayo debe ratificar su continuidad en el club de Valpa-

raíso, cuestión que no debería tener mayores problemas pues ambas partes estarían interesadas en que el estratega siguiera al mando del primer equipo.

Carlos Muñoz, **Joaquín Pezreya**, **Marcelo Cañete**, **Andrés Barboza**, **Jorge Paul Gatica** y **Matías Plaza** son los jugadores que terminan contrato, pero que contarían con el visto bueno del adiestrador charrúa para continuar el próximo año.

Sin embargo, el caso de los últimos dos parece un tanto más complicado debido a que **ambos han recibido ofertas para fichar por clubes de Primera División**.



El volante Felipe Villagrán se convirtió en el primer fichaje de Everton para 2024

El mediocampista de 26 años llega a **Viña del Mar** proveniente de **Cobrelao**, club con el que se consagró campeón de la Primera B y donde convirtió 3 goles y dio 4 asistencias.

Everton de Viña del Mar por fin tuvo una noticia positiva, luego del éxodo de varios jugadores del plantel que jugó la temporada 2023 por los oro y cielo.

Y es que la escuadra ruletera confirmó el fichaje del mediocampista **Felipe Villagrán**, de 26 años, quien llega proveniente del campeón del Ascenso, Cobrelao.

El volante, una de las buenas figuras del elenco de Calama, llega a la Ciudad Jardín con **un contrato que se extenderá por tres años**.

Cabe hacer presente que Villagrán disputó 23 partidos durante

la temporada en Primera B, convirtiendo tres goles y entregando cuatro asistencias.

Pero esta no sería la única novedad de los de Sausalito, pues también suena fuertemente como opción para el mediocampo, **Juan Leiva**.

El volante mixto dejó Ñublense de Chillán y ahora deberá volver a Universidad Católica, aunque su permanencia en San Carlos de Apoquindo no es segura para la temporada 2024. Es ahí donde Everton aparece como posible paradero para el zurdo.

Manuel Pellegrini estaría en la lista de la ANFP para dirigir la Selección Chilena

"El Ingeniero" tiene contrato con Real Betis hasta 2026 y si bien ha deslizado su intención de tomar el mando del Equipo de Todos, también ha insistido en que respetará su vínculo con el cuadro verdiblanco.

Más de un mes ha transcurrido desde la renuncia de Eduardo Berizzo como técnico de la Selección chilena y aún no hay luces de quién podría ser el futuro entrenador de la Roja, pensando tanto en la Copa América del próximo año como en las Clasificadoras al Mundial de 2026.

El presidente de la ANFP, Pablo Milad, ha reiterado en varias ocasiones que en Quilín se tomarán con calma la decisión. Sin embargo, según informaron en DSports Chile,



en el ente rector del fútbol criollo manejan un listado de cinco candidatos, donde un nombre destaca por sobre todos.

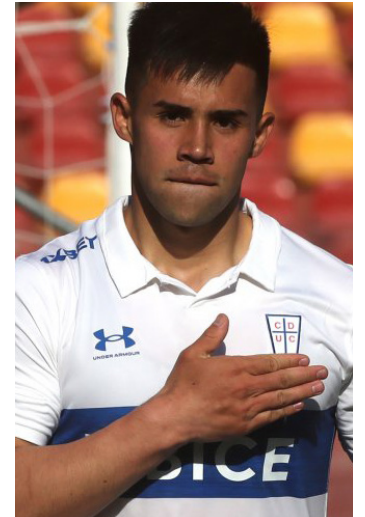
Hablamos de Manuel Pellegrini, quien tiene contrato con Real Betis hasta 2026 y si bien ha deslizado su intención de tomar el mando del Equipo de Todos, también ha insistido en que respetará su vínculo con el cuadro verdiblanco.

Un poco más atrás aparece el ex DT de Perú, Ricardo Gareca, quien ha sonado con fuerza durante las últimas semanas y hasta el propio Milad reconoció que es una de las cartas que están barajando.

Las otras alternativas en carpeta serían Matías Almeyda -con quien se negoció previo a la llegada de Berizzo, Gabriel Heinze (ex Newell's Old Boys), Jorge Almirón (ex Boca Juniors) y el actual interino del combinado nacional, Nicolás Córdova.

Alexander Aravena podría ser compañero de Gary Medel en el Vasco da Gama de Brasil

De esta manera, se podría abrir nuevamente la opción de que el bicampeón de América con la Roja regrese a Colo Colo de cara a la temporada 2024.



Desde hace rato que se viene hablando sobre la opción de que Alexander Aravena parta de Universidad Católica, tras su destacada temporada 2023, al fútbol brasileño.

El joven delantero ha sido vinculado a diversos clubes de ese país, como el Inter de Porto Alegre y el Athletico Paranaense.

Pero en las últimas horas surgió un nuevo elenco: el Vasco da Gama de Gary Medel, equipo que viene de salvarse del descenso.

Fue el periodista José Tomás Fernández, a través de su cuenta en X (ex Twitter), el que dio a conocer la información, al publicar que

"Alexander Aravena entra en la carpeta de Vasco da Gama".

"El futbolista venía siendo analizado por el gerente deportivo Alexandre Mattos cuando trabajaba en Athletico Paranaense; ahora, trabaja en el Gigante de Colina y su nombre será propuesto a Ramón Ángel Díaz y su staff", añadió, aunque enfatizó que "aún no hay una oferta concreta".

Además, sostuvo que el Inter de Porto Alegre se bajaría de la lucha por el delantero, debido a que "el chileno iba a ser opción si en las elecciones ganaba la oposición, pues Mattos llegaba a trabajar con ellos. Finalmente, ganó el oficialismo".



SEVEN INTERNACIONAL VIÑA 2024

12, 13 y 14 DE ENERO

En The Mackay School, Reñaca. No faltes al mayor evento de RUGBY SEVEN INTERNACIONAL que dará vida al torneo más importante de Chile.



SEVEN VIÑA - 2024
SINCE 1986

INVITA



PRODUCE



MEDIA PARTNER OFICIAL



Espectáculos

“Stranger Things” anuncia su regreso con quinta y última temporada

Sobre la nueva entrega, el director de la producción Shawn Levy aseguró que se trata de **“la más grande que jamás haya existido” desde su estreno en 2016.**



La popular serie de Netflix “Stranger Things” anunció su regreso a la pantalla chica, ya que volverá con una quinta temporada, la que marcará el fin de la historia creada por los hermanos Matt y Ross Duffer.

La historia sobrenatural nuevamente contará con la dirección de Shawn Levy, quien reveló detalles de su nuevo desafío detrás de cámaras y lo que se viene para la historia.

“Ser director de cada temporada de Stranger Things es un regalo para mí. Es parte de mi hermandad espiritual con los hermanos Duffer, y será mejor que sepas que voy a intervenir y desempeñar mi doble papel como productor y director durante una parte de la temporada 5 también”, declaró en conversación con Deadline.

“Esta temporada es la más grande que jamás haya existido en términos de escala, pero ha sido muy divertido, porque todos están nuevamente juntos en Hawkins: los chicos y Eleven interactúan más en línea con lo que fue en la prime-

ra temporada. Y sí, puede que haya spin-offs, pero la historia de Eleven, Dustin, Lucas y Hopper, sus historias se terminan aquí”, expuso posteriormente con “The Guardian”.

“Estamos apuntando a más de 10 horas o algo así. Creo que va a ser más larga que la temporada 1, porque tenemos mucho que terminar, pero no creo que vaya a ser tan larga como la temporada 4”, concluyó sobre la nueva entrega de la historia que marcará el término de “Stranger Things”, luego de su estreno en 2016.

Luego, en una nueva conversación de Shawn Levy, esta vez con la revista Variety, adelantó el futuro de Will Byers (Noah Schnapp) en la trama, quien tendrá un papel clave.

“Will vuelve a ocupar un lugar central en la temporada 5. Este arco emocional para él es lo que creemos que, con suerte, unirá toda la serie. Will está acostumbrado a ser el pequeño, el introvertido, el que está siendo protegido. Entonces, parte de su viaje no tiene solo que ver con la sexualidad, se trata de Will convirtiéndose en un joven adulto”, reveló.



Greta Gerwig fue escogida como la presidenta del jurado para el Festival de Cannes 2024

La directora de “Barbie” se convertirá en la primera cineasta estadounidense en ejercer este rol y en la segunda persona más joven en el puesto.

Sin dudas este 2023 ha sido un gran año para Greta Gerwig, el que cerrará con broche de oro, ya que la directora, guionista y actriz estadounidense fue confirmada como la presidenta del jurado de la edición número 77 del Festival de Cannes.

La noticia llega luego de que Gerwig este año haya batido “todos los récords” con la cinta “Barbie”, según detalló el propio festival en su anuncio.

En el evento que se desarrollará en la ciudad francesa desde el 14 al 25 de mayo de 2024, la también directora de “Lady Bird” y “Mujercitas” se convertirá en la primera cineasta estadounidense en ocupar este rol, además que, con sus 40 años, será la segunda

más joven después de Sofía Loren.

“Amo profundamente las películas. Me encanta hacerlas, me encanta ir a verlas, me encanta hablar de ellas durante horas”, expuso Gerwig sobre su nuevo desafío en un comunicado difundido por la propia organización del certamen.

“Como cinéfila, Cannes siempre ha sido para mí la cumbre de lo que puede representar el lenguaje universal del cine. Ponerme en un estado de vulnerabilidad, sentarme en una sala a oscuras llena de desconocidos para ver una nueva película, es lo que más me gusta. Me siento abrumada, emocionada y humilde al convertirme en presidenta del jurado”, añadió.

Carlos Vives regresa a Chile para celebrar sus 30 años de carrera musical

El músico colombiano se presentará acompañado de su banda "La Provincia" sobre el escenario del Gran Arena Monticello.

En el marco de su gira para celebrar sus 30 años de carrera musical, el cantante colombiano Carlos Vives anunció una alegre noticia para sus fanáticos en Chile, confirmando que visitará nuestro país.

El artista de reconocidos éxitos llegará acompañado de su banda "La Provincia", junto a quienes interpreta una serie de canciones como "La Gota Fría", "La Tierra del Olvido", "Cuando nos volvamos a encontrar", "Robarte un beso", "Volví a nacer", "Carito" y "La bicicleta".

De esta forma, el también filántropo, actor y productor musical regresa a Chile con un único concierto agendado para el próximo sábado 27 de enero de 2024 a las 21:00 horas.

El espectáculo se llevará a cabo sobre el escenario del recinto ubicado en San Francisco de Mostazal Gran Arena Monticello, cuyas entradas se encontrarán disponibles para su venta desde este jueves 14 de diciembre a las 16:00 horas, a través del sistema Topticket.



Fallece actor reconocido por su papel en "Buffy, la cazavampiros" Camden Toy

El deceso del intérprete de 68 años se produjo luego de dos años de una ardua lucha contra un cáncer de páncreas.

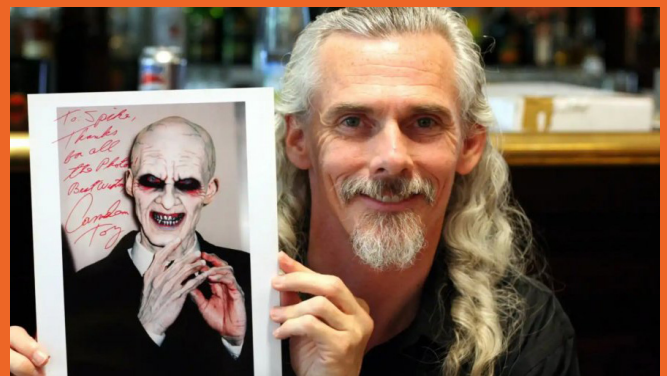
El actor y editor de cine estadounidense Camden Toy, falleció luego de dos años de una ardua lucha contra un cáncer de páncreas, el que le había asido diagnosticado en febrero del año pasado.

El deceso del intérprete reconocido por su trabajo en la recordada serie "Buffy, la cazavampiros", fue confirmado por su pareja, Bea Henderson, quien entregó mayores detalles sobre su diagnóstico, revelando que la enfermedad había empeorado considerablemente los últimos dos meses, y que incluso en los últimos días ya no podía comunicarse, según consigna TMZ.

"Se me rompe el corazón al ver como mi amor se desvanece ante mí (...). (Camden) Eligió, por muchas razones, no anunciar su enfermedad públicamente, por lo que, desafortunadamente,

esta puede ser una noticia nueva y chocante para muchos de sus fans. Ambos les pedimos disculpas por ello y, por favor, sepan que los aprecia mucho al igual que yo", fueron parte de las palabras de Henderson en su cuenta de la red social Facebook.

"Conocer a Camden Toy era amar a Camden Toy. Puede que nos hayamos conocido en el set de Buffy como dos horribles 'caballeros', pero eso sólo provocó una querida amistad que continuaría durante veinticuatro años", expuso por su parte su colega, Doug Jones, añadiendo que "es raro encontrar a un hombre tan alegre, sonriente, inteligente, talentoso, risueño, abrazable, bueno escuchando con el corazón, y siempre accesible para cualquier persona que conocía, incluidos sus muchos fans. Que descanse en la paz de Dios".



REDDAYS

Navidad

DESDE EL 11 AL 17 DE DICIEMBRE



SAMSUNG
A14 5G

HASTA EN 24 CUOTAS SIN INTERÉS DE:

\$5.590 /mes

PRECIO OFERTA: **\$131.760**



DESPACHO GRATIS



Descubre las ofertas en clarochile.cl

COMPRA HASTA EN
24 CUOTAS
SIN INTERÉS!
EQUIPOS Y ACCESORIOS

CON TUS TARJETAS BANCARIAS
24 CUOTAS SIN INTERÉS
BancoEstado Santander
12 CUOTAS Banco de Chile
18 CUOTAS Banco Scotiabank

Oferta aplica para contrataciones que incluyan portabilidad Realizadas por personas naturales, desde el 11 al 17 de diciembre de 2023, ambas fechas inclusive. Oferta válida para personas naturales clientes Claro que cuenten con un plan pospago vigente y activo o para contrataciones realizadas por personas naturales que incluyan portabilidad y cliente que adquiera un equipo nuevo con un plan. Contratación sujeta a evaluación comercial. Se prohíbe la reventa y/o explotación comercial del servicio. Stock de 100 unidades de cada producto señalado en el aviso. Bancos en convenio con 24 cuotas sin interés: BancoEstado, Banco Santander, Banco Scotiabank, Banco Bci, Bancos en convenio con 18 cuotas sin interés: Banco de Chile. Oferta no acumulable con otras promociones, beneficios u ofertas. Todos los valores incluyen IVA. Infórmate de las condiciones y características de los planes tarifarios en www.clarochile.cl



Seamos Claro